



RESOLUCIÓN-DNAT- 2023- 0710

SALTA, 17 MAYO 2023

Expediente N° 10.111/2022

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2021-1254, en la cual se designa al estudiante Cimino Rivero, Nicolás Sebastián como Becario de Formación para cumplir funciones en el Museo de Ciencias Naturales "Lic. Miguel Ángel Arra" de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron realizadas para atender necesidades relacionadas a las actividades académicas propias de las mismas.

Que el pago efectuado asciende a la suma Total de Pesos Diez Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro (\$ 10.744,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago efectuado al estudiante Cimino Rivero, Nicolás Sebastián como Becario de Formación para cumplir funciones en el Museo de Ciencias Naturales "Lic. Miguel Ángel Arra" de la Facultad de Ciencias Naturales; por la suma total de Pesos Diez Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro (\$ 10.744,00).

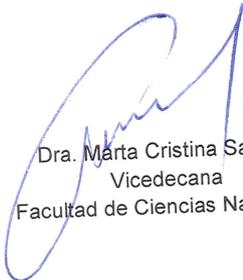
ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes:

R.0020.024.004.007.16.02.00.00.24.00.5.1.3.0000.1.21.3.4	\$	4.108,00
R.0020.024.004.007.16.02.00.00.24.00.5.1.4.0000.1.21.3.4	\$	6.636,00
Total	\$	<u>10.744,00</u>

ARTÍCULO 3º: HÁGASER saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd


M. Sc. Ana Lillana Zelarayán
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales